

DOCUMENTO DE TRABAJO

El aporte actual y futuro del pensamiento democratacristiano

Junio de 2026

“No estamos obligados al éxito sino al testimonio.”

“El éxito es un añadido.”

Emmanuel Mounier, La revolución personalista y comunitaria

Eduardo Saffirio Suárez

Independiente. Hace casi nueve años que no milito en la DC. Adhiero a la democracia política desde una perspectiva de identidad católica posconciliar.

PRESENTACIÓN

Este documento sistematiza los aportes que el pensamiento demócratacristiano puede realizar frente a los desafíos políticos, sociales, culturales y económicos del presente, en el horizonte de las democracias occidentales y en el caso específico de Chile. Se organiza en diez ejes temáticos, cada uno con una síntesis ejecutiva y un desarrollo argumental.

La premisa de fondo es que la tradición demócratacristiana es un recurso intelectual y político vivo, capaz de dialogar con los debates más urgentes del presente, siempre que sepa renovar su lenguaje, ampliar sus interlocutores y arraigar nuevamente en la sociedad civil.

La tesis que recorre el documento es que la tradición demócratacristiana constituye una visión relacional de la persona y de la sociedad. Su aporte más propio consiste en afirmar que la persona es un sujeto dotado de dignidad, libertad y vocación comunitaria, que se realiza en vínculos, instituciones, responsabilidades y bienes compartidos. Desde esa premisa se entienden la subsidiariedad, la solidaridad, el bien común, la función social de la propiedad, la prioridad del trabajo, la democracia política y la centralidad de la sociedad civil.

Cada eje distingue, en la medida de lo posible, cuatro planos. Primero, el diagnóstico del problema contemporáneo. Segundo, el fundamento doctrinario que la tradición demócratacristiana puede aportar. Tercero, las consecuencias programáticas que se desprenden de ese fundamento. Cuarto, cuando corresponde, la autocrítica necesaria sobre las propias insuficiencias de la DC chilena. Esta distinción busca evitar dos errores opuestos. Convertir la doctrina en nostalgia sin consecuencias políticas, o reducir la política a propuestas dispersas sin raíz intelectual ni moral.

I. CORRUPCIÓN, VACIAMIENTO CÍVICO Y POLÍTICA FUNDADA EN VALORES

Síntesis.

El pensamiento demócratacristiano ofrece una base antropológica y ética para resistir la normalización de la corrupción, reconstruir una cultura política de servicio público y recuperar la exigencia de formación, responsabilidad y excelencia. Su especificidad consiste en fundamentar esa tarea en una concepción de la persona, de su vocación social y del bien común, junto con normas, controles institucionales y sanciones efectivas.

El diagnóstico

Las democracias contemporáneas padecen un doble vaciamiento. El primero es institucional. La corrupción sistemática ha erosionado la confianza en los partidos, los parlamentos y los gobiernos, convirtiendo el escándalo en rutina y el cinismo en actitud de época. El segundo es más profundo. Es el vaciamiento de la política misma como vocación, como ejercicio de responsabilidad pública orientado al bien de todos.

La política se ha reducido con frecuencia a gestión de intereses, a marketing electoral y a la lógica de la permanencia en el poder. En el caso de la DC chilena, este vaciamiento tuvo una causa específica que merece ser nombrada con honestidad. La obsesión por el control de cargos públicos fue desplazando progresivamente la elaboración doctrinaria, la formación de cuadros y la representación social efectiva. El partido fue perdiendo sustancia programática en la misma medida en que fue ganando posiciones institucionales.

En Chile, la crisis de 2019 combinó demandas materiales, malestar acumulado, crisis de representación y hartazgo moral ante una clase política percibida como autorreferente y capturada por grupos de interés. Esa realidad exigía una respuesta política capaz de reconocer el malestar social, condenar la violencia, defender el Estado de derecho y reconstruir confianza pública. Ese diagnóstico vale para el sistema político en general, pero la DC chilena no puede eludir su propia responsabilidad en él.

El aporte demócratacristiano

La tradición demócratacristiana parte de una premisa contracultural, hondamente arraigada en la enseñanza social cristiana. La política puede ser una de las formas más altas de la caridad cuando se orienta al bien común, al servicio público y a la dignidad de los más vulnerables. Esa formulación implica que el ejercicio del poder político tiene una dimensión ética irreductible a la eficiencia técnica, a la competencia electoral o a la correlación de fuerzas.

El personalismo cristiano aporta una comprensión de la política que supera el procedimentalismo liberal. Las normas anticorrupción y las sanciones penales son indispensables. También se requiere una cultura política en la que los actores interioricen obligaciones que no pueden ser completamente externalizadas en reglas. La noción de bien común actúa en este registro y recuerda que el político representa a toda la comunidad, especialmente a los más vulnerables.

La DC chilena tiene además una tradición de formación política que merece ser recuperada. La educación cívica en valores, la formación de cuadros con conciencia social y la exigencia de coherencia entre discurso y conducta fueron elementos constitutivos de los partidos demócratacristianos en su período de mayor vigor. Esa pedagogía política puede renovarse hoy en diálogo con las nuevas generaciones.

La cultura de la excelencia como condición de renovación

Conviene recordar, sin nostalgia pero con claridad, que desde sus orígenes falangistas hasta hace aproximadamente cuatro décadas, la DC chilena practicó una cultura de la excelencia que fue parte constitutiva de su identidad. Era un partido altamente autoexigente, donde la pereza intelectual y la mediocridad eran mal vistas y donde el rigor en el pensamiento, la formación permanente y la calidad de los cuadros eran considerados condiciones del servicio público.

Esa cultura produjo generaciones de dirigentes, técnicos, académicos y hombres públicos de primer nivel que dejaron una huella duradera en la historia chilena. Su abandono progresivo, paralelo al empobrecimiento intelectual y a la obsesión por los cargos, explica en parte la decadencia posterior. Recuperarla es una cuestión de supervivencia intelectual y política.

II. EL NIHILISMO, EL ATOMISMO INDIVIDUALISTA Y LA BÚSQUEDA DE SENTIDO

Síntesis.

La crisis espiritual del presente no es solo material ni institucional. El nihilismo práctico, el atomismo individualista, la pérdida de sentido compartido y la fragilidad de los vínculos comunitarios constituyen una crisis antropológica de largo aliento. El humanismo cristiano democrático tiene ante esta crisis algo genuino y profundo que decir, siempre que sepa ir más allá de respuestas sectoriales y abordar la raíz filosófica del problema.

El diagnóstico filosófico

Uno de los rasgos más perturbadores de la cultura contemporánea es la generalización del nihilismo práctico. Opera como atmósfera difusa en la que la pregunta por el sentido de la existencia ha sido desplazada de la política, del trabajo, de los vínculos comunitarios y de la vida pública. El problema no consiste únicamente en la desconfianza hacia las instituciones. Consiste también en la pérdida de los marcos interpretativos que permiten confiar en algo mayor que uno mismo.

Charles Taylor describió este fenómeno como la cultura de la autenticidad mal entendida, según la cual cada individuo debe construir su propio sentido sin referencia a horizontes que lo trascienden. El resultado es una libertad que se siente vacía porque carece de contenido, una autonomía que se agota en la elección sin saber hacia qué elegir. Alasdair MacIntyre diagnosticó la pérdida de relatos compartidos que otorgaban inteligibilidad a las prácticas morales. En *Tras la virtud*, su argumento sobre la unidad narrativa de la vida humana permite comprender que la persona no puede responder quién es sin referencia a una historia, a una tradición y a comunidades de práctica que dan continuidad a la experiencia moral.

El atomismo individualista profundiza esta crisis porque entiende a la persona como un sujeto autosuficiente, desligado de los vínculos que hacen posible su libertad. Esa imagen tiene enorme fuerza

cultural. Se expresa en el consumo, en la política, en el trabajo y en la vida digital. Pero empobrece radicalmente la comprensión de la persona, porque olvida que la autonomía se forma en lenguajes compartidos, instituciones, memorias, responsabilidades y comunidades concretas que la preceden y la sostienen.

Byung-Chul Han añade una dimensión decisiva al diagnóstico contemporáneo. La sociedad del rendimiento ya no produce solo sujetos disciplinados por mandatos externos. Produce sujetos agotados por la autoexplotación, por la obligación de optimizarse permanentemente y por una positividad sin límites que convierte la libertad aparente en cansancio, ansiedad y vacío. Su aporte consiste en interpretar filosóficamente el agotamiento como síntoma de una cultura que exige rendimiento sin ofrecer sentido.

Zygmunt Bauman, con su diagnóstico de la modernidad líquida, completa el cuadro desde otro ángulo. Las instituciones, los vínculos, las identidades y los compromisos se han vuelto más fluidos, provisionales y desechables. Lo que se pierde con esa liquidez no es solo estabilidad. Se debilita también la posibilidad de acumular experiencia moral en el tiempo, sostener promesas, aprender de los vínculos y ser alguien ante otros de forma duradera. La persona de la modernidad líquida parece más libre, pero muchas veces está más desamarrada.

La economía de la atención digital actúa como acelerador estructural de estos procesos. Fragmenta la experiencia, debilita la atención profunda, interrumpe la continuidad narrativa y convierte la vida interior en una sucesión de estímulos discontinuos. Por eso la crisis de sentido no puede separarse de la transformación tecnológica de la vida cotidiana.

El aporte del personalismo

El personalismo cristiano ofrece una respuesta que evita el tradicionalismo reaccionario y el comunitarismo cerrado. Afirma que la persona humana tiene una vocación intrínseca de apertura al otro, responsabilidad y búsqueda de bien y de verdad. Esa vocación no requiere uniformidad religiosa para operar políticamente. Funciona como fundamento compartido de la dignidad, la solidaridad y el bien común, accesible también a quienes no comparten la fe cristiana.

Emmanuel Mounier formuló esta intuición de manera todavía fecunda. La persona es un ser de apertura, llamado a darse, comprometerse y construir algo que trascienda su interés inmediato. La libertad auténtica es capacidad de asumir vínculos y responsabilidades con algo más grande que uno mismo. El humanismo integral de Maritain amplía ese marco al recordar que la persona es simultáneamente individuo material y sujeto espiritual, y que ninguna política que ignore una de esas dimensiones puede aspirar a un desarrollo plenamente humano.

Paul Ricoeur permite complementar a MacIntyre desde la identidad narrativa y la responsabilidad. Si MacIntyre subraya que la vida personal requiere tradiciones y comunidades de práctica, Ricoeur muestra que la persona también se constituye narrándose a sí misma como sujeto capaz de actuar, prometer y responder ante otros. Cuando esa capacidad narrativa se debilita por la fragmentación del tiempo, la desaparición de relatos compartidos o la sustitución de la memoria viva por el archivo digital, la persona pierde continuidad moral y se debilita como sujeto responsable.

Consecuencias para la política

Si el nihilismo y el atomismo expresan una crisis profunda de la persona, las respuestas políticas no pueden limitarse a intervenciones sectoriales, aunque esas intervenciones sean necesarias. El personalismo propone desplazar el foco desde una política centrada en la agregación de preferencias individuales hacia una política que se pregunta por las condiciones institucionales, culturales y relacionales que permiten vivir una vida plenamente humana.

Esto tiene consecuencias concretas en al menos cuatro ámbitos. En el trabajo, porque la precarización, la hiperflexibilidad y el trabajo algorítmico destruyen condiciones de reconocimiento, pertenencia y participación en una obra común. En el tiempo, porque una sociedad que no protege el tiempo familiar, comunitario, cultural y contemplativo produce personas siempre ocupadas y rara vez plenamente disponibles para una vida con sentido. En la ciudad, porque los espacios públicos, los barrios con identidad, las plazas, las bibliotecas y los centros culturales son infraestructura de encuentro y de

comunidad. En los cuerpos intermedios, porque familias, asociaciones, sindicatos, comunidades religiosas y organizaciones de base son lugares donde la solidaridad deja de ser un principio abstracto y se convierte en práctica cotidiana.

La tradición demócratacristiana está especialmente equipada para articular este argumento porque tiene en su núcleo doctrinario una visión de la persona que no la reduce al individuo autosuficiente ni al colectivo impersonal. La concibe como ser relacional, constitutivamente abierto a los otros y llamado a realizarse en comunidad. Esa es una de sus ventajas comparativas más importantes en este debate, y ejercerla con rigor intelectual es hoy una tarea urgente.

III. LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LOS PAPAS Y SU PERTINENCIA CONTEMPORÁNEA

Síntesis.

La enseñanza social de los Papas, desde Juan XXIII hasta León XIV, ofrece un cuerpo vivo de pensamiento sobre dignidad humana, trabajo, desarrollo integral, solidaridad, democracia, ecología, migración, paz, tecnología y bien común. Su aporte para la tradición demócratacristiana consiste en entregar fundamentos éticos y antropológicos capaces de orientar la acción política en sociedades pluralistas, secularizadas y atravesadas por nuevas formas de desigualdad, exclusión y dominación técnica.

Juan XXIII y Pablo VI. Apertura al mundo y desarrollo integral

Mater et magistra, de Juan XXIII, actualiza la doctrina social de la Iglesia ante la aceleración industrial, afirma los derechos de los trabajadores y la función social de la propiedad. *Pacem in terris* es el primer documento pontificio dirigido a todos los seres humanos, proclama los derechos humanos como exigencias de la dignidad personal y traza las condiciones de un orden internacional justo.

Populorum progressio, de Pablo VI, reformula el problema del desarrollo para incluir sus dimensiones culturales, políticas y espirituales, acuñando la fórmula de que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz. *Octogesima adveniens* reconoce la pluralidad de situaciones y la legítima autonomía de los laicos en política, anticipando el pluralismo que la tradición demócratacristiana necesita defender hoy.

Juan Pablo II. Trabajo, solidaridad, límites del mercado y diálogo entre fe y razón

Laborem exercens es la encíclica del trabajo como clave de la cuestión social. Afirma la primacía del trabajo sobre el capital y la inadmisibilidad de tratar a la persona como instrumento de producción. Su vigencia en la era de la plataformización y el trabajo algorítmico es enorme. *Sollicitudo rei socialis* introduce la solidaridad como virtud moral y categoría política, más allá de una comprensión puramente sentimental.

Centesimus annus es uno de los textos más matizados sobre el capitalismo postsoviético. Acepta la economía de mercado como campo de iniciativa y libertad, pero rechaza el capitalismo salvaje y reafirma la función del Estado en la garantía de condiciones justas. Es un texto que la tradición demócratacristiana puede citar frente a quienes identifican doctrina social de la Iglesia con estatismo y frente a quienes identifican neoliberalismo con libertad.

Fides et ratio es quizás la intervención magisterial más ambiciosa del siglo XX en el campo de la filosofía y la cultura. Su tesis central es que la razón y la fe se necesitan mutuamente. La razón que renuncia a la pregunta por la verdad se reduce a instrumento, pierde capacidad crítica y queda a merced del poder. La fe que renuncia a la razón degenera en fideísmo y fundamentalismo.

La encíclica identificó con notable anticipación el riesgo cultural del nihilismo posmoderno, del pragmatismo que disuelve la pregunta por el ser y del cientificismo que declara sin sentido todo lo que no puede medirse. Ese diagnóstico era una advertencia sobre las condiciones espirituales e intelectuales que hacen posible la democracia, la justicia y la convivencia.

La confirmación más notable de esa tesis llegó en enero de 2004, cuando el entonces cardenal Joseph Ratzinger y Jürgen Habermas dialogaron en la Academia Católica de Baviera. El encuentro entre Joseph Ratzinger, uno de los teólogos católicos más influyentes del siglo XX, y Jürgen Habermas, una de las

figuras mayores de la filosofía crítica secular, fue más que un gesto ecuménico. Fue una demostración práctica de que la razón creyente y la razón secular pueden y deben interrogarse mutuamente.

Habermas reconoció que las sociedades postseculares necesitan traducir los contenidos normativos de las tradiciones religiosas al lenguaje público, porque esas tradiciones conservan intuiciones morales que la modernidad ilustrada todavía no ha sabido generar por sus propios medios. Ratzinger reconoció que la razón universal, depurada de sus tentaciones positivistas, es un interlocutor imprescindible para la fe y un freno necesario contra sus propias patologías. El diálogo, publicado como *Dialéctica de la secularización. Sobre la razón y la religión*, es uno de los textos intelectuales más importantes de comienzos del siglo XXI.

Para la tradición demócratacristiana, esta reflexión tiene consecuencias políticas directas. Un partido que descuida el pensamiento, la cultura y el diálogo intelectual empobrece su vida interna y renuncia a la dimensión que le dio su mayor influencia histórica. La capacidad de interpelar a la razón pública desde una tradición que no necesita pedir disculpas por su profundidad filosófica es una ventaja comparativa que la DC chilena ha dilapidado y puede recuperar.

Benedicto XVI. Caridad, verdad y razón ampliada

Caritas in veritate es la gran respuesta a la crisis financiera global desde la doctrina social de la Iglesia. Propone integrar economía, ética y bien común, critica la lógica exclusiva del beneficio, defiende la gratuidad y el don como dimensiones de la vida económica, y propone formas de empresa que incorporen lógicas distintas al lucro puro. Su reflexión sobre las formas mixtas de empresa es uno de los insumos más ricos para pensar el pluralismo económico actual.

Francisco. Ecología, fraternidad y periferias

Laudato si' es la primera gran declaración magisterial sobre la crisis ecológica como problema simultáneamente ambiental, social, cultural y espiritual. La noción de ecología integral articula medio ambiente, economía, sociedad y vida interior. *Laudato Deum* actualiza el diagnóstico con urgencia explícita y se pronuncia sobre la gobernanza climática global.

Fratelli tutti es la encíclica de la fraternidad universal y de la amistad social como categorías políticas. Su crítica al individualismo, al populismo identitario y a la indiferencia ante el extranjero y el vulnerable tiene un alcance político que trasciende con mucho el ámbito eclesial. *Evangelii gaudium*, aunque exhortación apostólica, es en muchos sentidos el manifiesto programático del pontificado, cuya crítica a la economía de exclusión y descarte y su insistencia en la cultura del encuentro ofrecen un marco ético de enorme densidad para la política democrática.

Francisco rehabilitó además, con autoridad magisterial, la opción preferencial por los pobres de la teología de la liberación, ampliándola hacia todos los descartados por el sistema. Los enfermos sin atención, los ancianos abandonados, los migrantes rechazados y los jóvenes sin horizonte. Esa categoría del descarte es un diagnóstico estructural sobre lo que produce un orden económico que valora a las personas según su utilidad productiva.

León XIV. Dignidad, migración, paz, tecnología y prudencia política

El comienzo del pontificado de León XIV abre una perspectiva que merece seguirse con atención. Sus primeras intervenciones públicas permiten advertir una preocupación por la dignidad de la persona, el bien común, la relación entre economía y política, la situación de migrantes y refugiados, la paz mundial y el uso humano de la tecnología. En esa orientación se reconoce una continuidad viva con los grandes ejes de la doctrina social de la Iglesia, actualizados ante desafíos propios del siglo XXI.

Merece tomarse en serio su advertencia al Partido Popular Europeo. Las fuerzas democráticas y reformistas no podrán recuperar legitimidad si se limitan a administrar intereses, moderar conflictos o competir por posiciones de poder. Necesitan volver a actuar desde principios más altos, capaces de ordenar la prudencia política hacia el bien común. Esa advertencia converge con la enseñanza de Santo Tomás sobre la rectitud moral de la prudencia. La prudencia auténtica no es cálculo oportunista de medios. Es

capacidad de ordenar la acción hacia el bien verdadero. Un partido político que renuncia a esa dimensión se convierte en maquinaria de poder y pierde su razón de ser.

Autonomía laical, laicidad democrática y distancia frente al clericalismo

La relación entre doctrina social de la Iglesia y política democrática exige una precisión decisiva. La tradición democratacristiana no puede confundirse con clericalismo ni con un partido confesional. Su punto de partida es la autonomía responsable del laicado en la vida pública, tal como fue afirmada por el Concilio Vaticano II y desarrollada por el magisterio posterior. Los cristianos que actúan en política deben traducir sus convicciones al lenguaje común de la razón pública, dialogar con quienes no comparten su fe y aceptar las reglas del pluralismo democrático.

Esta autonomía fortalece la inspiración cristiana y la vuelve políticamente fecunda. La doctrina social de la Iglesia ofrece principios, criterios de juicio y orientaciones éticas, pero no sustituye la deliberación prudencial sobre medios, instituciones y políticas concretas. Una fuerza política que quiera representar esta tradición debe asumir esa laicidad democrática con claridad. Su aporte consiste en ofrecer al espacio público una comprensión de la persona, la comunidad, la justicia y el bien común capaz de dialogar con creyentes y no creyentes.

IV. DIÁLOGO SOCIAL, ESTADO RELACIONAL Y RECONSTRUCCIÓN COMUNITARIA

Síntesis.

La tradición democratacristiana ha tenido históricamente una vocación de diálogo social, reconstrucción comunitaria y búsqueda de acuerdos entre actores con intereses distintos. Frente a la polarización, la fragmentación social, el centralismo y los déficits de gobernanza, puede ofrecer una concepción relacional del Estado, capaz de fortalecer cuerpos intermedios, comunidades locales, municipios, gobiernos regionales, organizaciones sociales y espacios de concertación público privada orientados al bien común.

El diagnóstico

Las democracias contemporáneas padecen una doble fragmentación de la deliberación colectiva. La polarización política convierte el desacuerdo en confrontación existencial, haciendo casi imposibles los acuerdos sobre reformas estructurales. El debilitamiento de los cuerpos intermedios ha reducido los espacios de negociación entre capital, trabajo y comunidad que funcionaron como amortiguadores sociales en el período de oro del Estado social europeo.

En Chile, la ausencia de una tradición sólida de diálogo social tripartito y la debilidad de los sindicatos han dificultado la construcción de acuerdos sobre pensiones, salario mínimo y productividad. La concertación de los noventa fue, en parte, una forma de suplir esa debilidad estructural mediante coalición política. Pero esa solución tuvo límites que el tiempo fue evidenciando.

El aporte democratacristiano

Los partidos democratacristianos europeos fueron actores relevantes en los grandes pactos sociales de posguerra. Esa experiencia forma parte del patrimonio doctrinario de la familia democratacristiana y permite pensar un Estado que establece el marco institucional, garantiza derechos, protege bienes públicos y facilita la colaboración entre actores sociales autónomos.

Pierpaolo Donati ofrece aquí una actualización sociológica especialmente valiosa para el pensamiento democratacristiano. Su sociología relacional permite formular con lenguaje contemporáneo una intuición clásica del humanismo cristiano democrático. La sociedad está constituida por personas, instituciones y relaciones sociales que producen bienes humanos específicos, más allá de los individuos aislados y de las estructuras impersonales. Familia, comunidad local, asociaciones, sindicatos, cooperativas, municipios, empresas, organizaciones civiles y Estado son ámbitos relacionales donde se forman personas, se construye confianza y se generan bienes comunes.

Desde esta perspectiva, la subsidiariedad es un principio de reconocimiento y promoción de la capacidad de las personas y comunidades para actuar por sí mismas. La solidaridad orienta esas capacidades hacia el

bien común. En conjunto, permiten pensar un Estado relacional orientado a fortalecer, coordinar y habilitar a la sociedad civil, evitando tanto su absorción burocrática como su abandono al mercado.

Esta articulación entre subsidiariedad, solidaridad y bien común constituye un principio ordenador que reaparece a lo largo del documento aplicado a distintos ámbitos, sin necesidad de redefinirse en cada ocasión.

Diálogo social y concertación público privada

La subsidiariedad activa proporciona el principio para diseñar instituciones de diálogo social que respeten la autonomía de los actores sin abandonar la responsabilidad pública. La solidaridad proporciona el horizonte que hace posible el acuerdo entre partes con intereses distintos. Ningún actor social puede maximizar sus intereses a cualquier costo si reconoce que pertenece a una comunidad con un destino compartido.

Hoy esta tradición puede renovarse en formas de concertación público privada para la transición ecológica, la inversión en innovación, la formación laboral y la política territorial. Chile necesita instituciones de diálogo que todavía no existen o que están subdesarrolladas. La tradición democratacristiana puede contribuir a su creación desde su propia historia y doctrina.

Comunidades, capital social y asociativismo

Un Chile crecientemente atomizado, con bolsones de incivismo y déficit de confianza interpersonal, necesita políticas públicas bien diseñadas y reconstrucción del tejido social que hace posible la cooperación, la reciprocidad y la acción colectiva. La tradición democratacristiana tiene aquí una ventaja comparativa que ha aprovechado poco en las últimas décadas. Su doctrina de los cuerpos intermedios, su práctica histórica de construcción de organizaciones sociales y su arraigo en comunidades concretas son recursos que pocas tradiciones políticas chilenas poseen con igual densidad histórica.

Robert Putnam demostró en *Solo en la bolera* y en su estudio sobre la crisis del sueño americano entre los hijos de familias estadounidenses que el declive del capital social, entendido como redes de confianza, normas de reciprocidad e instituciones de participación cívica, tiene consecuencias devastadoras tanto para la democracia como para la movilidad social y la cohesión comunitaria. Raghuram Rajan, en su libro sobre el Estado, el mercado y la comunidad como tercer pilar del orden social, argumentó que el mercado y el Estado han debilitado sistemáticamente a la comunidad local, produciendo patologías de desintegración, populismo y resentimiento que caracterizan a muchas democracias contemporáneas. Su propuesta de relocalizar poder en las comunidades converge profundamente con la subsidiariedad democratacristiana.

Elinor Ostrom, primera mujer en recibir el Premio Nobel de Economía, demostró empíricamente que las comunidades pueden gestionar bienes comunes de manera eficiente y sostenible cuando existen reglas claras, participación en su diseño y mecanismos de sanción local. Su trabajo es una refutación empírica de la llamada tragedia de los comunes y un argumento poderoso a favor de las formas comunitarias de organización que la tradición democratacristiana ha defendido desde su doctrina.

El asociativismo, las cooperativas, los municipios activos, las juntas de vecinos con capacidad real de decisión y las organizaciones de la sociedad civil son alternativas institucionales al mercado desregulado y al burocratismo estatal.

Descentralización, municipios y territorio

La subsidiariedad tiene una consecuencia institucional directa. Las decisiones públicas deben radicarse, en la medida de lo posible, cerca de las personas y comunidades afectadas por ellas. En Chile, esta exigencia adquiere especial relevancia por la persistencia de un centralismo político, fiscal y administrativo que debilita la vida regional, empobrece la democracia local y reduce la capacidad de las comunidades para incidir en su propio desarrollo.

Una agenda democratacristiana de descentralización debe fortalecer municipios, gobiernos regionales, asociaciones territoriales y mecanismos de participación local. La descentralización requiere transferencia de competencias, recursos, capacidades técnicas, rendición de cuentas y coordinación nacional. Su sentido

es acercar el Estado a la comunidad, mejorar la calidad de las decisiones públicas, reconocer la diversidad territorial del país y formar ciudadanía activa desde la experiencia local.

El municipio debe consolidar su centralidad como institución de proximidad democrática. Seguridad en los barrios, cuidados, infancia, vejez, vivienda, espacios públicos, convivencia comunitaria, prevención social, cultura y participación vecinal son dimensiones donde la política nacional solo adquiere eficacia real cuando se articula con capacidades locales. Una renovación democratacristiana debería volver a mirar el territorio como escuela de democracia, comunidad y responsabilidad pública.

Modernización del Estado y calidad de la política

Chile enfrenta un problema grave de calidad institucional que va más allá de la corrupción puntual. El Estado chileno es, en muchos de sus servicios, lento, fragmentado, poco orientado al usuario y resistente a la evaluación de resultados. La política, por su parte, ha perdido capacidad de atraer a personas de talento y vocación, ha reducido sus horizontes temporales a los ciclos electorales y carece de los cuadros técnicos y doctrinarios que tuvo en su mejor momento.

Ambos problemas se retroalimentan. Un Estado ineficiente desprestigia a la política. Una política sin calidad no puede reformar al Estado. La tradición democratacristiana tiene aquí una agenda propia. La subsidiariedad exige un Estado que haga bien lo que le corresponde hacer y que respete la iniciativa social. La solidaridad exige que ese Estado eficiente esté orientado al bien común y libre de capturas particulares. El bien común exige políticas de Estado que trasciendan los ciclos electorales en materias como educación, infraestructura, salud, seguridad pública y medio ambiente. La cultura de la excelencia que la DC chilena practicó en su mejor época es exactamente la que se necesita para reclutar, formar y retener cuadros capaces de llevar adelante esa modernización.

V. DESARROLLO PRODUCTIVO, FORMAS PLURALES DE EMPRESA Y PROMOCIÓN POPULAR PARA EL SIGLO XXI

Síntesis.

La tradición democratacristiana dispone de una visión del desarrollo que integra crecimiento económico inclusivo, productividad, justicia distributiva, política industrial moderna, independencia nacional, competencia efectiva, educación de calidad, capacitación laboral, población sana, calidad de la política, formas plurales de empresa, promoción popular y desarrollo humano integral. Esa visión es especialmente pertinente frente al bajo crecimiento, los límites del modelo productivo dominante, la concentración de mercados, la búsqueda de rentas y la nueva realidad geopolítica.

Crecimiento económico inclusivo, productividad y bien común

Una agenda democratacristiana no puede desentenderse del crecimiento económico. Sin crecimiento sostenido, aumento de la productividad, inversión, innovación y creación de empleo formal, los derechos sociales se vuelven fiscalmente frágiles, la movilidad social se estrecha y la política queda reducida a administrar escasez. El crecimiento no es un fin absoluto, pero sí una condición necesaria para ampliar oportunidades, financiar bienes públicos, reducir pobreza, fortalecer a las familias y sostener un Estado social responsable.

Ese crecimiento debe ser inclusivo para tener legitimidad social y política. Una economía puede expandirse y, al mismo tiempo, dejar fuera a amplios sectores sociales, territorios rezagados, trabajadores precarios, jóvenes sin oportunidades y familias endeudadas. Cuando eso ocurre, el crecimiento pierde autoridad moral, se vuelve políticamente vulnerable y alimenta resentimiento, polarización y desconfianza institucional. Desde una perspectiva democratacristiana, crecer exige integrar. La creación de riqueza debe ir acompañada de empleos dignos, salarios justos, movilidad social, competencia efectiva, cohesión territorial y acceso real a oportunidades.

La productividad no depende solo del capital físico, de la apertura comercial o de la inversión privada. También descansa en capacidades humanas, instituciones confiables y bienes públicos de calidad. Educación de calidad, capacitación laboral permanente, reconversión productiva, salud oportuna, población sana, seguridad pública, infraestructura moderna, ciencia, tecnología y calidad de la política son

condiciones del crecimiento y no meros resultados posteriores. Un país con mala educación, trabajadores sin formación continua, listas de espera persistentes, inseguridad cotidiana, Estado ineficiente y política degradada difícilmente podrá crecer de manera sostenida.

Para Chile, esta cuestión es decisiva. Un país que aspira a mejores pensiones, salud oportuna, educación de calidad, vivienda digna, seguridad pública eficaz e infraestructura moderna necesita volver a crecer más y mejor. La justicia social requiere distribución, pero también creación de riqueza, aumento de productividad y ampliación de capacidades. Una actualización seria de esta tradición debe rechazar tanto el fetichismo del crecimiento, que lo separa de la justicia, de la comunidad y del ambiente, como la indiferencia frente al crecimiento, que termina debilitando las bases materiales de la solidaridad.

Estado, mercado y política industrial moderna

La discusión sobre el rol del Estado en el desarrollo productivo dejó de estar confinada a corrientes económicas críticas o heterodoxas y volvió a instalarse en el centro del debate económico mundial. Dani Rodrik ha mostrado que muchas experiencias exitosas de desarrollo combinaron apertura, aprendizaje productivo, coordinación público privada y formas activas de política industrial. Ha-Joon Chang documentó que las economías hoy desarrolladas protegieron sus industrias nacientes durante décadas y que el libre comercio fue adoptado cuando ya tenían ventajas consolidadas. Joseph Stiglitz demostró que las fallas de mercado en información, externalidades y bienes públicos son frecuentes y hacen necesaria la intervención pública en dimensiones que el neoliberalismo declaró ajenas al Estado.

En América Latina, Ricardo Ffrench-Davis y la tradición neoestructuralista de la CEPAL elaboraron una propuesta de desarrollo que combinaba apertura selectiva, inversión productiva, regulación financiera y distribución. Esa tradición nutrió los mejores gobiernos de la Concertación y merece ser recuperada y actualizada. Hay además espacios de diálogo con el pensamiento económico de vanguardia que se potenció tras la crisis subprime de 2008. Economistas como Daron Acemoğlu, Thomas Piketty y los investigadores del Instituto Roosevelt han contribuido a rehabilitar el papel activo del Estado, la política industrial y la regulación redistributiva en términos que la tradición democratacristiana puede integrar desde su propia doctrina sin necesidad de eclecticismo.

La tradición democratacristiana puede insertarse en este debate con autoridad. Su concepción del Estado relacional, subsidiario en sentido activo y orientado al bien común, es compatible con una política industrial moderna que combina orientación pública, iniciativa privada, evaluación de resultados y disciplina institucional frente a los privilegios injustificados. El Estado orienta, coordina, impulsa, regula, evalúa y corrige, respetando la iniciativa social y empresarial. Una política industrial moderna exige aprendizaje institucional, evaluación de resultados, disciplina frente a los privilegios injustificados y capacidad de retirar apoyos cuando no generan innovación, productividad, encadenamientos productivos o beneficios sociales verificables.

Independencia nacional en la nueva realidad geopolítica

La nueva realidad geopolítica obliga a recuperar la mayor independencia intelectual y política posible para defender los intereses nacionales. El mundo que viene estará menos ordenado por consensos multilaterales estables y más atravesado por rivalidades entre grandes potencias, disputas tecnológicas, tensiones energéticas, competencia por minerales críticos, presiones migratorias y vulnerabilidades comerciales. En ese contexto, Chile no puede limitarse a repetir agendas externas ni a adoptar pasivamente modas intelectuales importadas.

Una perspectiva democratacristiana debe afirmar una noción responsable de interés nacional, compatible con la cooperación internacional, los derechos humanos y el multilateralismo, pero consciente de que el desarrollo requiere capacidades propias. En cobre, litio, energía, agua, alimentos, infraestructura digital, ciencia, defensa, comercio exterior y política antártica, Chile necesita pensamiento estratégico, Estado competente, acuerdos nacionales e independencia para evaluar cada decisión según su contribución al bien común del país. La apertura al mundo debe ir acompañada de autonomía intelectual, prudencia geopolítica y defensa democrática de los intereses nacionales.

Paz, multilateralismo y responsabilidad internacional

La defensa de los intereses nacionales debe insertarse en una visión más amplia de paz, cooperación internacional y responsabilidad democrática. La tradición demócratacristiana ha entendido la política exterior como un campo donde también se juega el bien común, especialmente cuando están comprometidos la guerra, la pobreza, las migraciones forzadas, la crisis climática, la seguridad alimentaria, la protección de los derechos humanos y la vigencia del derecho internacional.

Chile necesita autonomía intelectual y prudencia geopolítica, pero también compromiso activo con el multilateralismo, la solución pacífica de controversias, el respeto de los tratados, la cooperación regional y la defensa de la democracia frente a autoritarismos de distinto signo. Una política exterior inspirada en el humanismo cristiano debe unir realismo estratégico, vocación de paz y fidelidad a principios. La paz es una construcción política exigente, fundada en instituciones, diálogo, justicia, desarrollo y límites efectivos al poder.

Formas plurales de empresa y economía social

Caritas in veritate abrió la reflexión sobre empresas que incorporan lógicas distintas al lucro puro. Las cooperativas, las empresas de economía social y solidaria, las empresas B, las sociedades de beneficio e interés colectivo y las fundaciones empresariales son formas de organizar la actividad económica que la doctrina social de la Iglesia venía insinuando y que hoy tienen desarrollos jurídicos y empíricos concretos.

La noción de economía plural de Karl Polanyi converge con la visión demócratacristiana de un mercado subordinado al bien común. El bien común requiere redistribución, reciprocidad y don. Políticas de fomento cooperativo, de financiamiento accesible para la pequeña empresa, de apoyo a la economía de cuidados y de reconocimiento del trabajo comunitario no remunerado son consecuencias programáticas directas de esta visión.

Competencia, mercados concentrados y búsqueda de rentas

La política de competencia debe ocupar un lugar mucho más relevante en una agenda demócratacristiana. Los mercados concentrados dañan la eficiencia, encarecen bienes y servicios, reducen la innovación, facilitan abusos y alimentan la búsqueda de rentas. También deterioran la igualdad democrática, porque concentran poder económico capaz de influir sobre regulaciones, campañas, medios y decisiones públicas. Defender la competencia es limitar poderes privados, proteger consumidores, abrir espacio a emprendedores, mejorar productividad y reducir privilegios injustificados.

Una economía orientada al bien común requiere mercados abiertos a la iniciativa, pero firmemente regulados contra la colusión, los monopolios, los oligopolios abusivos, la integración vertical dañina, las barreras artificiales de entrada y la captura regulatoria. En Chile, donde varios sectores estratégicos han funcionado con altos niveles de concentración, una política robusta de competencia es simultáneamente una política de eficiencia, equidad y calidad democrática.

Promoción popular para el siglo XXI

La promoción popular fue el aporte más original de la DC latinoamericana al pensamiento sobre el desarrollo. Consistió en potenciar las capacidades organizativas de los sectores populares para que fueran sujetos de su propio desarrollo y no solo beneficiarios de políticas externas. Esa intuición necesita actualizarse ante realidades que no existían entonces.

El trabajo en plataformas, la economía informal digital, las comunidades migrantes urbanas y los jóvenes desvinculados del sistema educativo y laboral son los nuevos sujetos de una promoción popular del siglo XXI. Las políticas de desarrollo de capacidades, acceso a tecnología, formación en competencias del futuro, cooperativismo digital y emprendimiento social con arraigo comunitario son formas actuales de esa tradición.

VI. DEMOCRACIA POLÍTICA, REPRESENTACIÓN, POPULISMO Y AUTORIDAD LEGÍTIMA

Síntesis.

La tradición democratacristiana ofrece una defensa exigente de la democracia política. Su aporte consiste en unir procedimientos, Estado de derecho, representación, dignidad de la persona, bien común, cuerpos intermedios, justicia social, seguridad democrática, reconocimiento del pueblo mapuche, integración migratoria y cultura cívica. Frente al populismo, la inseguridad, el crimen organizado, las tensiones identitarias y los discursos xenófobos, puede sostener una concepción democrática que combina autoridad legítima, pluralismo, pertenencia común y responsabilidad pública.

La democracia política como eje del pensamiento democratacristiano

La democracia política ocupa un lugar central en la tradición democratacristiana. Es una forma de convivencia fundada en la dignidad de la persona, la igualdad política, el pluralismo, el Estado de derecho, la representación, la deliberación pública y la orientación del poder hacia el bien común.

Por eso la tradición democratacristiana debe defender con firmeza los procedimientos democráticos. Sin elecciones libres, derechos fundamentales, separación de poderes, libertad de expresión, partidos responsables y límites constitucionales al poder, la democracia se desnaturaliza. Pero sin cultura cívica, confianza pública, justicia social, cuerpos intermedios, representación efectiva y sentido de comunidad política, esos procedimientos se vacían desde dentro.

Esta concepción permite distinguir a la tradición democratacristiana de varias reducciones contemporáneas. Frente al elitismo tecnocrático, recuerda que la política no puede ser reemplazada por expertos ni por administradores de indicadores. Frente al populismo, afirma que el pueblo democrático es plural y no puede ser monopolizado por un líder, una facción o una identidad moral excluyente. Frente al identitarismo fragmentario, sostiene que el reconocimiento de diferencias debe ampliar el nosotros común y no disolverlo en comunidades incommunicables. Frente al autoritarismo, insiste en que el orden, la seguridad y la autoridad solo son legítimos cuando están sometidos al derecho y orientados a proteger la dignidad de todos.

En el caso chileno, esta dimensión es especialmente urgente. La crisis política no es solo una crisis de gobernabilidad. Es una crisis de representación, de confianza, de mediaciones y de sentido democrático. Los partidos han perdido arraigo social, el Congreso aparece fragmentado y desacreditado, la deliberación pública se ha vuelto agresiva y superficial, y amplios sectores de la ciudadanía sienten que las instituciones no procesan sus problemas reales.

La tradición democratacristiana puede aportar aquí una defensa exigente de la democracia representativa, siempre que lo haga sin nostalgia ni formalismo. Representar significa escuchar, formar juicio, organizar demandas, deliberar, decidir y responder ante la ciudadanía.

Frente al populismo

El populismo autoritario prospera donde la democracia se reduce a procedimiento sin sustancia y donde las instituciones median entre élites sin conexión con la experiencia popular. La tradición democratacristiana tiene una respuesta que evita el elitismo liberal y la demagogia plebiscitaria. Su concepción del pueblo recoge la dignidad y la experiencia de los sectores excluidos sin convertirlos en masa homogénea movilizada por un líder carismático.

El bien común exige orientar la decisión colectiva hacia bienes compartidos, derechos fundamentales, justicia social y protección de las minorías. La mayoría democrática gobierna legítimamente cuando actúa dentro del Estado de derecho y reconoce que el poder político está limitado por la dignidad de todas las personas. La subsidiariedad y la participación real en sindicatos, municipios y organizaciones de base ofrecen canales de democratización efectiva que reducen la distancia entre ciudadanos e instituciones sin disolver la mediación institucional.

Frente a la inseguridad y el crimen organizado

Una actualización seria del pensamiento democratacristiano debe abordar la seguridad pública como dimensión esencial del bien común. La seguridad es una condición básica de la libertad concreta, especialmente para los sectores populares y medios que viven con mayor exposición al delito, al narcotráfico, a la violencia territorial y al deterioro del espacio público. Cuando el Estado pierde presencia efectiva en barrios, escuelas, plazas y fronteras, fracasa algo más que una política sectorial. Se debilita la ciudadanía misma.

La tradición democratacristiana puede ofrecer aquí una posición propia. La autoridad legítima no es autoritarismo. El orden público democrático no es represión indiscriminada. La prevención social no es ingenuidad frente al delito. Una política de seguridad fundada en la dignidad de la persona debe combinar control eficaz del crimen, fortalecimiento profesional de las policías, inteligencia estatal, persecución penal moderna, protección de víctimas, prevención temprana, recuperación de barrios, reinserción posible y presencia comunitaria organizada.

El crimen organizado representa un desafío especialmente grave porque no solo produce delitos. Captura territorios, compra silencios, corrompe instituciones, destruye confianza y reemplaza al Estado por poderes fácticos violentos. Frente a eso, la subsidiariedad no puede confundirse con retraimiento estatal. Allí donde la comunidad está amenazada por violencia organizada, el Estado debe actuar con decisión, legalidad y capacidad. La solidaridad exige proteger primero a quienes viven bajo amenaza cotidiana. El bien común exige que ninguna zona del país quede abandonada a poderes ilegales.

La tradición democratacristiana puede sostener aquí una doctrina de seguridad democrática. Firme en el cumplimiento de la ley, respetuosa de los derechos humanos, consciente de las causas sociales del delito y decidida frente a las organizaciones criminales. Su aporte consiste en convertir el miedo ciudadano en una política pública seria, territorial, profesional y compatible con el Estado de derecho.

Reconocimiento del pueblo mapuche y pertenencia común

La cuestión mapuche merece un tratamiento específico. El reconocimiento constitucional del pueblo mapuche y de los demás pueblos indígenas es un acto de justicia histórica y una condición de convivencia democrática más madura. Debe realizarse dentro de la unidad política de Chile y de una ciudadanía común, reconociendo que esa unidad ha sido construida sobre exclusiones, desconocimientos y conflictos que no pueden seguir siendo administrados mediante silencio, temor o postergación.

El plebiscito de septiembre de 2022 mostró además un dato que no debería ser ignorado. La votación en zonas con alta presencia mapuche expresó una distancia significativa respecto de una propuesta constitucional que decía hablar en nombre de la plurinacionalidad. Esa distancia no puede ser leída como rechazo a toda forma de reconocimiento, ni como adhesión a una visión homogénea de la nación. Puede ser interpretada también como señal de que una parte relevante del pueblo mapuche quiere pertenecer a un Chile común, plural y diverso, pero no ser instrumentalizada por fórmulas constitucionales que no logra reconocer como propias.

Desde esa perspectiva, las fuerzas de derecha ya no tienen excusas razonables para oponerse al reconocimiento constitucional. Si el argumento contra la propuesta de 2022 fue que dividía al país o debilitaba la igualdad ciudadana, entonces corresponde apoyar una fórmula sobria, clara e integradora de reconocimiento, compatible con la unidad del Estado, la igualdad de ciudadanía, la participación indígena, la reparación histórica y el respeto a la diversidad cultural. El pensamiento democratacristiano puede contribuir justamente a esa fórmula de pertenencia común con reconocimiento efectivo.

Migración, integración y ciudadanía común

La migración debe ser abordada desde una perspectiva humanista, realista y democrática. La dignidad de toda persona migrante es anterior a su situación administrativa, y ninguna política pública puede desconocer ese principio. La tradición social de la Iglesia ha insistido en la necesidad de acoger, proteger, promover e integrar a migrantes y refugiados. Al mismo tiempo, una comunidad política tiene el derecho y el deber de ordenar sus fronteras, regular los flujos migratorios, combatir el tráfico de personas, impedir la explotación laboral y garantizar condiciones efectivas de integración.

El pensamiento democratacristiano puede ofrecer una posición equilibrada y exigente. Acoger exige orden, institucionalidad y responsabilidad pública. Regular exige respeto irrestricto a la dignidad humana, debido proceso y protección de los más vulnerables. Una política migratoria fundada en el bien común debe combinar legalidad, integración, reciprocidad de deberes, acceso a derechos básicos, inserción laboral formal, convivencia en los barrios, protección de niños y familias, y persecución firme de las redes criminales que lucran con la vulnerabilidad de los migrantes. Ninguna política migratoria inspirada en el humanismo cristiano puede fundarse en la xenofobia, la sospecha colectiva, la estigmatización cultural o el rechazo del extranjero como tal.

Chile necesita una política de integración que evite tanto la xenofobia como la ingenuidad. Las comunidades receptoras también tienen derechos, temores y demandas legítimas. La solidaridad con el migrante debe ir acompañada de presencia estatal, planificación urbana, servicios públicos reforzados, seguridad en los barrios y regularización ordenada cuando sea pertinente. En los casos graves previstos por la ley, toda medida de expulsión debe someterse a debido proceso, proporcionalidad, protección de la unidad familiar y respeto del principio de no devolución hacia países donde la persona pueda sufrir persecución, tortura, graves violaciones de derechos humanos o muerte. La ciudadanía común se fortalece cuando la acogida se une a reglas claras, responsabilidades compartidas y pertenencia a un Chile plural, democrático y cohesionado.

Frente a las tensiones de identidad, género y diversidad

La dignidad universal de la persona anterior a toda identidad particular es el fundamento del que parten los derechos, sin importar origen étnico, religión, género, clase o condición migratoria. El personalismo cristiano es universalista en derechos y pluralista en culturas.

Sería deshonesto presentar esta tradición como si no existieran tensiones reales en su interior. Las hay, y merecen ser nombradas con franqueza. Entre la defensa incondicional de la vida desde la concepción y los llamados derechos reproductivos de la mujer existe un desacuerdo profundo que no se resuelve con fórmulas. Entre la valoración del matrimonio y la familia como instituciones fundantes y el reconocimiento jurídico de otras formas de convivencia existe una tensión que el pensamiento democratacristiano no ha resuelto de manera uniforme. Lo honesto es reconocer esas tensiones como parte del debate que la tradición debe seguir procesando, sin fingir consensos que no existen ni ceder la posición como si fuera mero prejuicio.

Frente al nacionalismo excluyente que instrumentaliza símbolos cristianos, la tradición democratacristiana recuerda que su historia está vinculada a la acogida del migrante, la solidaridad con el pobre y la limitación moral del poder político. En el contexto chileno, la cuestión indígena, la migración venezolana y haitiana, y la pluralidad religiosa creciente exigen marcos de convivencia que el pensamiento democratacristiano puede ayudar a construir desde la noción de bien común compartido.

VII. DESIGUALDAD, TRABAJO Y ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO

Síntesis.

El pensamiento democratacristiano puede sostener una idea exigente de Estado social y democrático de derecho como horizonte regulativo para Chile. Ese horizonte debe adaptarse a nuestra realidad histórica, fiscal, productiva y comunitaria. Requiere derechos sociales, trabajo decente, sindicalismo democrático, familias fortalecidas, solidaridad intergeneracional, seguridad social, educación, salud, vivienda, ciudad integrada, competencia efectiva, responsabilidad fiscal, regulación democrática del mercado y comunidad organizada.

Estado social y democrático de derecho como idea regulativa

El Estado social y democrático de derecho debe entenderse, para Chile, como una idea regulativa y no como una copia tardía del modelo europeo de posguerra. La realidad chilena es distinta, y también lo son los tiempos históricos. Europa construyó sus Estados sociales en sociedades más industrializadas, con sindicatos fuertes, partidos de masas, mayor homogeneidad nacional y condiciones fiscales muy diferentes.

Chile enfrenta una economía abierta, mercados concentrados, informalidad persistente, fragmentación social, debilidad sindical, desigualdad territorial y restricciones fiscales relevantes.

Por eso, una lectura demócratacristiana del Estado social debe evitar la expansión burocrática irreflexiva y el trasplante institucional. Probablemente requiere más mercado competitivo, más Estado eficaz y, sobre todo, más comunidad organizada. El objetivo consiste en garantizar derechos, fortalecer capacidades, ordenar el mercado al bien común y reconstruir los cuerpos intermedios que hacen posible la solidaridad concreta. Un Estado social para Chile debe ser democrático, fiscalmente responsable, territorialmente sensible y relacional en su modo de operar.

Desigualdad, trabajo y derechos sociales

La desigualdad económica ha alcanzado en Chile y en muchas democracias occidentales niveles incompatibles con la cohesión social y la calidad democrática. Desde los años ochenta, la hegemonía neoliberal debilitó en muchas democracias occidentales la protección social, la negociación colectiva, la regulación pública del mercado y la posición del trabajo frente al capital. En Chile, esa orientación tuvo una expresión especialmente radical por haber sido instalada bajo dictadura y luego corregida parcialmente durante la democracia, con avances sociales importantes y continuidades estructurales persistentes. Esa doble dimensión debe ser reconocida para evitar tanto la idealización del ciclo democrático posterior a 1990 como su caricatura bajo el relato del continuismo neoliberal.

Una economía social orientada al bien común combina libre competencia, propiedad privada, estabilidad y libertad económica con seguridad social, regulación, protección del trabajador y responsabilidad del Estado por el marco institucional. El principio de bien común impone límites éticos a la acumulación privada. Los derechos de propiedad son legítimos, pero su ejercicio tiene una función social que el Estado debe garantizar.

La solidaridad y la subsidiariedad combinadas permiten diseñar sistemas de seguridad social, pensiones, salud y educación que fortalezcan la autonomía personal sin abandonar a los más vulnerables. Frente a la economía de plataformas, el personalismo cristiano proporciona fundamento ético para exigir derechos laborales plenos a trabajadores de aplicaciones, economía de plataformas y trabajo a pedido, pues el trabajo es una forma de realización humana y de participación en la comunidad.

Trabajo decente, sindicalismo democrático y negociación colectiva

El trabajo debe ocupar un lugar vertebral en una agenda demócratacristiana. La dignidad de la persona se juega de manera decisiva en la experiencia laboral, porque allí se forman ingresos, identidades, vínculos, capacidades y reconocimiento social. Una sociedad que precariza sistemáticamente el trabajo deteriora también la ciudadanía, la vida familiar y la confianza en la democracia.

La tradición demócratacristiana debe recuperar una defensa moderna del sindicalismo democrático. Los sindicatos cumplen una función de representación, equilibrio de poder, formación cívica y participación social. Una negociación colectiva robusta, responsable y técnicamente bien diseñada puede contribuir a mejores salarios, mayor productividad, reducción de desigualdades y construcción de confianza entre trabajadores y empleadores. Esa defensa exige sindicatos autónomos, democráticos, transparentes y capaces de representar nuevas formas de trabajo, incluidas las plataformas digitales, el subcontrato, el empleo informal y las trayectorias laborales discontinuas.

Una política laboral inspirada en la doctrina social de la Iglesia debe combinar salario justo, protección social, capacitación permanente, conciliación entre trabajo y vida familiar, corresponsabilidad de cuidados, seguridad laboral, diálogo social y adaptación tecnológica. La prioridad del trabajo sobre el capital no implica hostilidad hacia la empresa. Implica ordenar la empresa y el mercado hacia la dignidad de quienes trabajan y hacia el aporte productivo al bien común.

Familias, cuidados y corresponsabilidad social

Las familias ocupan un lugar central en el pensamiento demócratacristiano porque constituyen una de las primeras comunidades donde la persona aprende confianza, cuidado, responsabilidad, lenguaje moral, pertenencia y apertura a los demás. Su relevancia trasciende las convicciones religiosas y se funda también

en una constatación antropológica y social. La persona nace, crece, enferma, envejece y muere en vínculos de dependencia, cuidado y reciprocidad que ninguna sociedad puede reemplazar plenamente mediante mercado o burocracia estatal.

Una agenda democratacristiana debe defender a las familias como espacios de humanización y hacerse cargo de las condiciones materiales que hoy las tensionan. Jornadas laborales extensas, bajos salarios, endeudamiento, falta de vivienda, inseguridad en los barrios, salud mental deteriorada, soledad de los adultos mayores, sobrecarga de cuidados en las mujeres y dificultad para conciliar trabajo y vida familiar debilitan la vida familiar concreta. Defender a las familias exige políticas de tiempo, ingresos, vivienda, salud, educación, cuidados, seguridad y corresponsabilidad.

La solidaridad intergeneracional es aquí decisiva. Una sociedad que abandona a sus niños, invisibiliza a sus adultos mayores o descarga el cuidado exclusivamente sobre las familias termina debilitando el bien común. Las familias requieren apoyo de la comunidad, de la sociedad civil, de las empresas y del Estado. La subsidiariedad activa implica reconocer su prioridad y fortalecer sus capacidades. La solidaridad exige acompañarlas cuando no pueden sostener por sí solas las cargas de crianza, enfermedad, dependencia, discapacidad o vejez.

Esta perspectiva permite superar una defensa puramente retórica de la familia. Las familias se protegen mediante condiciones reales para vivir, cuidar, educar, trabajar y descansar con dignidad. También exige reconocer que existen situaciones familiares heridas, incompletas o frágiles que deben ser acompañadas con justicia y misericordia. Ese acompañamiento convive con la valoración de la familia como institución, del matrimonio, la filiación, la responsabilidad parental y la estabilidad de los vínculos como bienes sociales de primera importancia.

Pensiones, vejez y solidaridad intergeneracional

Una agenda democratacristiana del Estado social y democrático de derecho debe abordar con especial seriedad la cuestión previsional. Las pensiones no son solo un problema financiero ni una transferencia monetaria al final de la vida laboral. Son una expresión concreta del modo en que una sociedad reconoce el trabajo realizado, protege la vejez, organiza la solidaridad entre generaciones y evita que la dependencia económica destruya la dignidad de las personas mayores.

Chile arrastra una tensión previsional profunda. La expansión de la cobertura y la existencia de ahorro acumulado son avances que no deben desconocerse, pero las pensiones insuficientes, las trayectorias laborales fragmentadas, las lagunas previsionales, la informalidad, la desigualdad de género y el envejecimiento acelerado de la población muestran los límites del sistema actual. Una respuesta democratacristiana debe combinar responsabilidad fiscal, ahorro, solidaridad, cotizaciones suficientes, fortalecimiento institucional, protección de las mujeres, reconocimiento de los cuidados y garantía de pensiones dignas.

La solidaridad intergeneracional exige que el sistema previsional no sea visto solo como acumulación individual, ni tampoco como promesa estatal desligada de sostenibilidad. Requiere equilibrio entre esfuerzo personal, responsabilidad empresarial, apoyo público y pacto social de largo plazo. Una sociedad que no protege dignamente a sus mayores debilita la confianza entre generaciones y erosiona uno de los fundamentos morales del bien común.

Educación y salud como derechos sociales fundamentales

Chile enfrenta en educación y salud dos crisis de desigualdad que son estructurales y éticas. En educación, la segmentación entre establecimientos privados, particulares subvencionados y municipales reproduce con notable fidelidad la estratificación socioeconómica de origen, frustrando la promesa republicana de que el mérito y el esfuerzo pueden superar las condiciones de nacimiento. El acceso a una educación de calidad sigue dependiendo, en la práctica, del origen social, del territorio donde se vive y de la capacidad de pago de las familias. La crisis de aprendizajes postpandemia agravó una situación que ya era preocupante y reveló la fragilidad de un sistema que no ha resuelto la tensión entre libertad de enseñanza y garantía de derechos.

La tradición democratacristiana tiene aquí una posición propia que evita el monopolio estatal y la lógica de mercado. La subsidiariedad funda el derecho de los padres y de las comunidades a participar en la educación de sus hijos y a crear proyectos educativos propios. La solidaridad exige que esa libertad no se convierta en mecanismo de reproducción de privilegios. El bien común educativo requiere financiamiento público suficiente, estándares comunes de calidad, formación docente robusta y una política de mixtura social que rompa los círculos de segregación. La educación es la base de la ciudadanía, la movilidad social y la cohesión democrática.

En salud, Chile presenta una realidad ambivalente. Durante el período democrático hubo avances relevantes en cobertura, atención primaria, vacunación, programas sanitarios, acceso a prestaciones garantizadas y capacidad de respuesta pública. La pandemia mostró, además, fortalezas que no deben ser ignoradas. El país reaccionó con seriedad institucional, despliegue sanitario, capacidad logística y compromiso profesional. Los trabajadores de la salud tuvieron un comportamiento ejemplar y sostuvieron al sistema bajo una presión humana, técnica y moral extraordinaria.

Reconocer esos avances no impide advertir problemas estructurales persistentes. La salud chilena sigue marcada por una segmentación profunda entre quienes dependen principalmente del sistema público y quienes acceden a prestadores privados mediante seguros, ingresos propios o redes institucionales más favorables. Esa diferencia no se expresa solo en infraestructura o financiamiento. Se expresa también en tiempos de espera, oportunidad diagnóstica, continuidad de tratamientos, acceso a especialistas, calidad percibida, acompañamiento administrativo y capacidad efectiva de elección.

Esa segmentación produce una jerarquización social del derecho a la salud. Como ocurre también en educación, el país ha avanzado en cobertura y garantías, pero mantiene diferencias significativas en la experiencia concreta de las personas según su ingreso, territorio, edad, condición laboral y tipo de aseguramiento. La crisis de las ISAPRES, que estalló con fuerza en los últimos años, puso en evidencia los límites de un esquema de aseguramiento privado organizado sobre selección de riesgos, segmentación y alta litigiosidad. Al mismo tiempo, las listas de espera, la sobrecarga hospitalaria, las brechas territoriales y la insuficiente integración de redes muestran que el sistema público requiere fortalecimiento sostenido, gestión eficaz y financiamiento responsable.

El personalismo democratacristiano fundamenta el derecho a la salud en la dignidad de la persona y en la responsabilidad pública por las condiciones que hacen posible una vida plenamente humana. La salud no es una mercancía. Es una condición de libertad real, trabajo digno, vida familiar, participación social y desarrollo de capacidades. Una población sana es también condición del crecimiento inclusivo, de la productividad y de la cohesión democrática.

La subsidiariedad permite que existan prestadores privados, mutuales, cooperativas de salud y otras formas plurales de organización sanitaria. La solidaridad exige que el Estado garantice una red pública robusta, financiamiento redistributivo, atención primaria fuerte, prevención, salud mental, oportunidad en las prestaciones y protección efectiva para quienes más lo necesitan. Una propuesta clara, equilibrada y valiente en materia de salud y educación es condición indispensable para cualquier fuerza que aspire a representar a los sectores medios y populares que históricamente fueron la base social de esta tradición.

Vivienda, ciudad y comunidad

La vivienda debe ocupar un lugar central en una agenda democratacristiana del Estado social y democrático de derecho. El problema habitacional comprende el déficit de viviendas, la integración urbana, el acceso a servicios, la seguridad en los barrios, el transporte, las áreas verdes, el equipamiento comunitario y la posibilidad real de vida familiar y asociativa. Una vivienda aislada de la ciudad, distante del trabajo, separada de redes comunitarias y ubicada en territorios sin servicios adecuados no cumple plenamente su función social.

La tradición democratacristiana puede aportar aquí una mirada especialmente fecunda. La vivienda no es únicamente un bien patrimonial ni una prestación estatal. Es un espacio de arraigo, cuidado, convivencia y participación comunitaria. Por eso una política habitacional inspirada en el bien común debe combinar construcción de viviendas, integración social, planificación urbana, fortalecimiento municipal,

recuperación de barrios, prevención del delito y participación de las comunidades en el diseño de su entorno.

Responsabilidad fiscal, justicia tributaria y eficacia del gasto

Un Estado social y democrático de derecho requiere responsabilidad fiscal. Sin financiamiento sostenible, los derechos sociales se transforman en promesas frágiles. Sin progresividad tributaria, la solidaridad queda debilitada. Sin eficiencia del gasto, la ciudadanía pierde confianza en el Estado. Una agenda democratacristiana debe combinar justicia tributaria, combate a la evasión y la elusión, evaluación rigurosa de políticas públicas, inversión social bien diseñada y prudencia fiscal. La solidaridad necesita recursos, pero también instituciones capaces de usarlos con probidad, eficacia y sentido de largo plazo.

VIII. ECOLOGÍA INTEGRAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Síntesis.

La tradición democratacristiana puede sostener una ecología integral que conecte justicia ambiental, justicia social, solidaridad intergeneracional, desarrollo sostenible y responsabilidad sobre los bienes comunes de la creación. En Chile, esa perspectiva exige pensar la transición ecológica, el agua, la energía, el cobre, el litio, la biodiversidad y los territorios desde el bien común, evitando la depredación extractiva, el voluntarismo ambiental y la reducción tecnocrática de la crisis climática.

Ecología integral y crítica al paradigma tecnocrático

Laudato si' y *Laudato Deum* ofrecen una reflexión teológica, filosófica y política sobre la relación entre persona, comunidad y naturaleza que trasciende el ambientalismo técnico. La ecología integral articula medio ambiente, economía, sociedad y vida interior, vinculando la crisis climática con la crisis social y la crisis espiritual. La solidaridad intergeneracional extiende la responsabilidad política hacia quienes no han nacido aún.

La crítica al paradigma tecnocrático es aquí decisiva. La crisis ecológica no puede ser abordada solo como un problema de innovación, eficiencia energética o compensaciones ambientales. Es también una crisis de sentido, de límites, de estilos de vida, de poder económico y de formas de desarrollo. Una economía que trata la naturaleza como simple insumo disponible termina dañando también a las comunidades humanas que dependen de ella. Desde una perspectiva democratacristiana, la creación no es material inerte sometido al cálculo ilimitado. Es un bien recibido, compartido y destinado a sostener la vida común.

Justicia ambiental, territorios y bienes comunes

En Chile, la ecología integral debe traducirse en una política seria sobre territorios, recursos naturales y justicia ambiental. Las llamadas zonas de sacrificio, los conflictos por el agua, la contaminación industrial, la degradación de ecosistemas, la presión sobre glaciares, bosques, humedales y borde costero, y la disputa por el uso de suelos muestran que la crisis ecológica afecta con más fuerza a comunidades que suelen tener menos poder político y económico.

La tradición democratacristiana puede aportar una idea exigente de bien común territorial. El agua, la biodiversidad, el aire limpio, los suelos, los paisajes y los ecosistemas no pueden ser tratados solo como activos económicos. Son condiciones de vida, arraigo, salud, cultura y comunidad. La subsidiariedad exige escuchar a las comunidades afectadas y fortalecer la decisión local. La solidaridad exige que el costo ambiental del desarrollo no recaiga siempre sobre los mismos territorios. La justicia intergeneracional exige que el crecimiento actual no destruya las posibilidades de vida de quienes vendrán después.

Esta perspectiva permite superar tanto el extractivismo depredador como el ambientalismo puramente obstructivo. Chile necesita producir, exportar, innovar y crecer. Pero debe hacerlo dentro de límites ecológicos, con reglas claras, evaluación rigurosa, participación comunitaria, compensaciones justas, fiscalización efectiva y distribución equitativa de beneficios y costos.

Transición ecológica, desarrollo productivo y responsabilidad nacional

La transición ecológica es también una oportunidad estratégica para Chile. El cobre, el litio, las energías renovables, el hidrógeno verde, la eficiencia hídrica, la electromovilidad, la economía circular, la agricultura sostenible y la protección de la biodiversidad pueden formar parte de una estrategia de desarrollo productivo orientada al bien común. Pero esa oportunidad puede desperdiciarse si el país se limita a exportar recursos naturales con bajo valor agregado, escasa innovación local y débiles encadenamientos productivos.

Una agenda democratacristiana debe unir ecología integral y política industrial moderna. La transición verde requiere inversión, ciencia, tecnología, formación laboral, infraestructura, regulación ambiental exigente, diálogo territorial y participación de comunidades. También exige evitar que los costos de la transformación recaigan sobre trabajadores, familias vulnerables o regiones dependientes de actividades contaminantes. La transición justa debe combinar protección ambiental, reconversión productiva, empleo digno y cohesión social.

Bruno Latour, desde un marco laico y posmoderno, y Francisco, desde la tradición cristiana, convergen en rechazar el dualismo entre naturaleza y sociedad que legitima la depredación ambiental. Kate Raworth y su *Economía rosquilla*, que fija un techo ecológico y un suelo social, ofrecen un marco económico compatible con el bien común y la sostenibilidad. El movimiento por la justicia climática conecta la agenda ecológica con la agenda de desigualdad de maneras que la tradición democratacristiana puede integrar desde su noción de solidaridad y de destino común de los bienes de la tierra.

IX. CÓMO VOLVER A SER EL PARTIDO DE LOS JÓVENES CHILENOS

Síntesis.

La DC chilena tuvo en el siglo XX una capacidad extraordinaria de convocatoria juvenil, asociada a causa histórica, formación, mística, rigor intelectual y protagonismo real. Recuperarla en el siglo XXI exige una evaluación honesta de sus activos democráticos, de los avances sociales del ciclo posterior a 1990, de los límites del relato del continuismo neoliberal, de sus fracasos recientes, de la cooptación por el poder económico y tecnocrático, del reclutamiento inverso y de la pérdida de autoridad moral. La renovación juvenil requiere volver a ofrecer sentido, comunidad, justicia social, ecología integral, democracia representativa con arraigo social y espacios efectivos de protagonismo generacional.

El activo histórico que no debe silenciarse

La DC chilena jugó un papel decisivo en los momentos más oscuros y más esperanzadores de la historia chilena reciente. Fue clave en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura, cuando organismos como el Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad contaron con un compromiso militante de hombres y mujeres DC. Fue protagonista en la reconstrucción del movimiento social y sindical en los años ochenta. Fue articuladora y columna vertebral de la Concertación, la coalición que recuperó la democracia y la condujo durante dos décadas.

Durante los gobiernos de la Concertación, la DC chilena aportó cuadros técnicos y políticos de gran calidad. El logro más notable de esa era fue la reducción sostenida y masiva de la pobreza. Chile pasó de tasas superiores al cuarenta por ciento a cifras de un dígito en menos de veinte años. Ese es un hecho histórico que ningún revisionismo puede borrar y que los jóvenes DC deben reivindicar con orgullo y sin complejos.

La democracia chilena posterior a 1990 y el falso relato del continuismo neoliberal

Sería injusto y analíticamente pobre sostener que el Chile democrático posterior a 1990 fue una simple prolongación intacta del neoliberalismo autoritario. Los gobiernos de la Concertación introdujeron transformaciones reales que mejoraron de forma verificable la vida de millones de personas. Entre ellas estuvieron la reducción masiva de la pobreza, la expansión sostenida de políticas sociales, el fortalecimiento gradual de derechos laborales y civiles, el aumento del gasto público en educación y salud, la recuperación de libertades políticas, la modernización institucional y la ampliación de oportunidades para sectores históricamente excluidos. Esas transformaciones no fueron mera administración del modelo

recibido. Fueron decisiones políticas que requirieron voluntad, capacidad técnica y negociación en condiciones no siempre favorables.

Nada de lo anterior elimina las continuidades estructurales problemáticas, las desigualdades persistentes ni los límites de un marco económico que no fue desmontado en sus fundamentos. Pero obliga a distinguir con rigor entre herencia estructural, corrección parcial deliberada y reformas efectivamente realizadas. Una crítica seria al neoliberalismo no necesita negar los avances de la democracia chilena. Debe apoyarse en ellos para mostrar que las reformas democráticas sí pueden mejorar la vida de las personas, aunque hayan sido insuficientes. La tarea pendiente consiste en superar sus límites con mayor igualdad, mejores derechos sociales, más competencia real, más comunidad organizada y un Estado más eficaz.

Los fracasos que deben nombrarse

Junto a ese activo, existen fracasos propios que merecen ser nombrados con la misma honestidad. La conducta del partido frente al estallido social de 2019 no fue suficientemente nítida. La DC chilena debía reconocer la profundidad del malestar social y la crisis de representación que allí se expresaban, pero al mismo tiempo defender con claridad el orden democrático, condenar la violencia y sostener que ninguna transformación legítima puede fundarse en la intimidación, la destrucción o la renuncia al Estado de derecho. El estallido no fue la causa de la crisis DC. Fue el momento en que una deriva que llevaba años se hizo imposible de ocultar.

Luego vino la satelización durante el proceso constituyente a agendas y lenguajes ajenos a la tradición democratacristiana, el apoyo a un texto constitucional que no respondía a la propia matriz doctrinaria del partido y el precio electoral de esa incoherencia. El ciclo se cerró en 2026, cuando Chile es gobernado por una derecha de orientación fuertemente conservadora y ultraliberal, que puede operar en el vacío dejado por una centroizquierda sin norte doctrinario.

La cooptación por el poder económico, la tecnocracia y la pérdida de autoridad moral

A ello se sumó un factor que afectó transversalmente a toda la centroizquierda y que la DC chilena no ha procesado con suficiente profundidad. Se trata de la cooptación de sectores dirigentes por parte del poder económico, expresada en los escándalos de financiamiento ilícito de la política que sacudieron a la ex Concertación a partir de 2015. Esos escándalos no fueron anécdotas de individuos corruptos. Revelaron una cultura de promiscuidad entre dinero privado y decisión pública que contradecía frontalmente los principios que la DC afirmaba defender.

La cooptación no fue solo financiera. También fue intelectual. Durante años, sectores tecnocráticos presentaron ante la centroizquierda una determinada visión de la economía como si fuera ciencia neutral, cuando en realidad contenía fuertes supuestos ideológicos sobre el mercado, el Estado, la empresa, la competencia, la distribución y la política social. Bajo el lenguaje de la responsabilidad técnica se naturalizaron restricciones, prioridades y diagnósticos que muchas veces estrecharon indebidamente el campo de lo políticamente posible.

Ese fenómeno tuvo efectos profundos. Parte de la centroizquierda terminó administrando un marco conceptual que no siempre examinó críticamente. La economía apareció como saber externo a la deliberación democrática, y muchas decisiones distributivas fueron presentadas como exigencias técnicas inevitables. La DC chilena debe revisar esa historia con seriedad. Esa revisión debe recuperar independencia intelectual frente a toda tecnocracia que convierte opciones ideológicas en verdades supuestamente indiscutibles, manteniendo al mismo tiempo el respeto por la economía seria y la responsabilidad fiscal.

La autocrítica sobre ese período no se ha hecho con la seriedad y la honestidad que requiere. Sin ella, la renovación del partido carecerá de la credibilidad moral que es su activo más escaso.

En ese contexto, la negativa de la DC chilena a votar favorablemente la idea de legislar la megareforma ultraliberal del gobierno de derecha conservadora y radicalmente promercado que conduce Chile en 2026 es una señal esperanzadora. Muestra que todavía es posible recuperar un posicionamiento doctrinario propio, distinto tanto de la izquierda radical como de la derecha económica, y actuar desde principios en lugar de hacerlo desde el cálculo de conveniencia. Ese gesto, si se consolida en una línea coherente, podría

marcar el comienzo de una recuperación de identidad doctrinaria que esta tradición necesita con urgencia, la lleve adelante el partido que la heredó u otro vehículo político que sepa encarnarla.

El reclutamiento inverso y el cierre oligárquico

Más estructuralmente, la pérdida de jóvenes no obedece solo a factores externos. Obedece también a un reclutamiento inverso. Durante demasiado tiempo, el partido incorporó militantes por razones de acceso a cargos y redes de influencia, más que por convicción doctrinaria o vocación de servicio. La calidad promedio de los cuadros decayó en la misma proporción en que el partido se fue convirtiendo en una plataforma de gestión de intereses.

Los jóvenes con talento y vocación política encontraron que los espacios internos reales de poder estaban bloqueados por dinámicas oligárquicas que premiaban la lealtad por sobre la capacidad. Una organización que no permite movilidad dirigente real termina perdiendo a quienes podrían renovarla. En su mejor época, la DC chilena fue joven porque ofrecía causa histórica, formación, mística, rigor intelectual y protagonismo efectivo. Sin esas condiciones, la apelación a los jóvenes queda reducida a retórica.

Lo que los jóvenes buscan y la DC puede ofrecer

Las generaciones jóvenes chilenas son intensamente políticas en temas de justicia, ecología, salud mental, vivienda y trabajo digno. El personalismo puede resonar en esa generación si es capaz de mostrar que la dignidad de la persona es también el fundamento de la salud mental como bien público, de la vivienda como derecho, del trabajo digno como exigencia moral y de la comunidad como condición de libertad.

La ecología integral de Francisco conecta directamente con una generación que ve en el cambio climático la amenaza existencial de su tiempo. La fraternidad universal de *Fratelli tutti* habla el lenguaje de una generación que rechaza los nacionalismos excluyentes. El rechazo al descarte económico, social y humano que recorre el pontificado de Francisco es exactamente el lenguaje que el estallido expresó en las calles, aunque en otros registros.

La tradición demócratacristiana puede ofrecer algo que otras tradiciones no integran con la misma densidad. Sentido, comunidad, reforma sin nihilismo, justicia social sin estatismo, ecología integral sin antipolítica, dignidad de la persona sin identitarismo fragmentario y democracia representativa con arraigo social.

Condiciones prácticas para la renovación

Lo que sigue no pretende ser un programa para el aparato del partido. Es una agenda para el pensamiento y la cultura demócratacristiana, que es lo verdaderamente urgente. La renovación juvenil requiere al menos cuatro condiciones. Primera, una revisión honesta de los fracasos recientes, sin autocomplacencia ni victimismo. Segunda, espacios de protagonismo real para jóvenes en la conducción intelectual y política, no roles auxiliares. Tercera, una política de presencia en universidades, territorios y organizaciones sociales donde los jóvenes efectivamente actúan. Cuarta, y quizás más importante, recuperar la vida intelectual y cultural como dimensión constitutiva. Una tradición que no lee, no debate ideas y no produce pensamiento no puede atraer a los jóvenes más capaces ni liderar una renovación real.

X. DIÁLOGOS INTELECTUALES Y CULTURALES CONTEMPORÁNEOS

Síntesis.

La renovación del pensamiento demócratacristiano exige dialogar con tradiciones intelectuales contemporáneas que ayuden a pensar comunidad, virtud, igualdad plural, desarrollo, desigualdad, cuidado, reconocimiento, tecnología, ecología y democracia. Ese diálogo debe hacerse desde una identidad propia, con autores y corrientes puestos al servicio de problemas concretos.

Esta renovación intelectual de la tradición demócratacristiana exige dialogar con tradiciones contemporáneas que permitan pensar problemas nuevos desde una identidad propia. El objetivo es reconocer dónde existen diagnósticos, conceptos y debates que pueden enriquecer el personalismo, la subsidiariedad, la solidaridad y el bien común. La tradición demócratacristiana necesita volver a producir cultura política, y para ello debe dialogar con quienes han pensado con mayor profundidad la crisis del

liberalismo, del capitalismo, de la representación, de la comunidad, del reconocimiento, del cuidado, de la tecnología y de la ecología.

Comunidad, virtud y bien común

Charles Taylor, Michael Sandel, Michael Walzer y Alasdair MacIntyre son interlocutores especialmente fecundos para una renovación del personalismo comunitario. Taylor comparte con la tradición democratacristiana la crítica al atomismo y la defensa de horizontes de significado como condición de una libertad humana más plena. Sandel ofrece una crítica al vaciamiento moral de la política liberal desde dentro del pensamiento anglosajón. Walzer, con su concepción plural de la igualdad y de las esferas de justicia, permite pensar una sociedad donde ningún bien social, especialmente el dinero, el poder político o el prestigio, domine indebidamente sobre los demás. MacIntyre, con su recuperación de la virtud, la práctica y la comunidad, entrega categorías especialmente útiles para pensar el bien común en sociedades fragmentadas.

También resulta pertinente el diálogo con la tradición republicana contemporánea, especialmente con la noción de libertad como ausencia de dominación. Esa perspectiva permite enriquecer la crítica democratacristiana al poder arbitrario y fortalecer la exigencia de instituciones que protejan a quienes viven bajo relaciones de dependencia injusta.

Capitalismo, desarrollo y desigualdad

Karl Polanyi y su idea de una economía encastrada en la sociedad permiten reforzar la crítica democratacristiana a la autonomización del mercado frente al bien común. Dani Rodrik, Ha-Joon Chang y Joseph Stiglitz ofrecen argumentos contemporáneos para una política de desarrollo que combine apertura, aprendizaje productivo, regulación, política industrial y corrección de fallas de mercado. En América Latina, la tradición neoestructuralista de la CEPAL y el pensamiento de Ricardo Ffrench-Davis sobre crecimiento con equidad son referentes directos para pensar una estrategia chilena de desarrollo.

Thomas Piketty, en *Capital e ideología*, aporta una reflexión relevante sobre desigualdad, propiedad y distribución del poder económico. Mariana Mazzucato, en *Misión economía*, entrega una formulación útil sobre misiones públicas de largo plazo, especialmente cuando se la vincula con una subsidiariedad activa que complemente la iniciativa social y empresarial. Putnam, Ostrom y Rajan permiten reforzar una tesis central para la tradición democratacristiana. La economía requiere capital social, bienes comunes, comunidades capaces de cooperar y reglas institucionales que eviten la destrucción de vínculos.

Cuidado, vulnerabilidad y dignidad de la persona

Martha Nussbaum y su enfoque de las capacidades humanas ofrecen un punto de convergencia con el personalismo, porque ambas perspectivas se preguntan por las condiciones que permiten a una persona vivir una vida plenamente humana. Virginia Held y la ética del cuidado abren un diálogo fecundo con la valoración democratacristiana de la relacionalidad, la vulnerabilidad y la responsabilidad hacia quienes dependen de otros.

Una agenda democratacristiana actualizada debe asumir el trabajo de cuidados como problema político central. Crianza, vejez, discapacidad, enfermedad y dependencia no pueden seguir descansando de manera invisible y desproporcionada sobre las mujeres. La corresponsabilidad entre familias, comunidad, sociedad civil, empresa y Estado es una exigencia de justicia. Esta perspectiva permite dialogar críticamente con el feminismo contemporáneo desde una identidad propia, incorporando sus aportes sobre cuidado, igualdad y autonomía sin abandonar las convicciones de la tradición humanista cristiana.

Periferias, liberación y Sur global

Enrique Dussel y la filosofía de la liberación ofrecen un interlocutor relevante para pensar la dignidad del otro desde las periferias históricas del poder. Su insistencia en mirar la realidad desde quienes padecen exclusión, subordinación o invisibilidad puede enriquecer una tradición democratacristiana que siempre ha sostenido la prioridad moral de los débiles. La teología latinoamericana de la liberación, en sus expresiones más fecundas, contribuyó a fortalecer la opción preferencial por los pobres, la lectura de la realidad desde las periferias y la crítica de las estructuras que producen exclusión.

Esa opción preferencial no es un programa económico cerrado ni una ideología de clase. Es una postura moral y epistemológica que afirma que la justicia de un orden social se mide, ante todo, por lo que ocurre con quienes tienen menos poder, menos protección y menos reconocimiento. Desde una perspectiva democratacristiana, esa prioridad debe ampliarse hacia todos los débiles y descartados. El anciano ignorado, el enfermo sin atención oportuna, el niño segregado por su origen, el migrante sin derechos, el trabajador precarizado y el joven sin futuro. Este acento profundiza la opción por los pobres y la hace más operativa en sociedades donde la exclusión adopta formas múltiples.

Representación, reconocimiento y crisis democrática

Pierre Rosanvallon y su análisis de la contrademocracia ofrecen herramientas para pensar la desconfianza ciudadana sin ceder al antiparlamentarismo. Nadia Urbinati, entre otros teóricos políticos actuales, defiende la democracia representativa como forma de gobierno que requiere un vínculo vivo entre representantes y representados, lo que conecta con la exigencia democratacristiana de partidos con arraigo social. Axel Honneth y su teoría del reconocimiento, que articula amor, derechos y solidaridad como esferas necesarias para el desarrollo de la identidad personal, converge profundamente con el personalismo cristiano.

Este diálogo es especialmente relevante para Chile. La crisis de representación no se resuelve con mera ingeniería electoral. Requiere partidos con vida interna, formación doctrinaria, arraigo territorial, presencia social y capacidad de deliberar con la ciudadanía. La representación democrática no consiste solo en traducir preferencias existentes. También exige formar juicio público, ordenar demandas, construir mayorías responsables y sostener vínculos de confianza.

Ecología, tecnología y dominación digital

Bruno Latour y Kate Raworth ofrecen interlocuciones relevantes para pensar la crisis ecológica y los límites del paradigma tecnocrático. Raworth, en *Economía rosquilla*, propone pensar la economía entre un suelo social y un techo ecológico, fórmula que puede dialogar con la noción democratacristiana de bien común y con la ecología integral de Francisco.

En el campo tecnológico, Shoshana Zuboff, en *La era del capitalismo de la vigilancia*, entrega categorías útiles para comprender las nuevas formas de extracción de datos, predicción conductual y manipulación de preferencias. Su diagnóstico permite pensar una regulación tecnológica orientada a la dignidad de la persona, la protección de la autonomía y la defensa de la vida privada frente a poderes económicos capaces de intervenir en la intimidad de la conducta humana.

Daron Acemoglu y Simon Johnson, en *Poder y progreso*, muestran que la dirección del cambio tecnológico depende de decisiones políticas, empresariales e institucionales. La innovación puede orientarse hacia la sustitución de trabajadores, la concentración de rentas y la ampliación del control empresarial, o hacia la expansión de capacidades humanas, la productividad compartida y el trabajo digno. Esa tesis conecta directamente con la primacía del trabajo sobre el capital y con la exigencia democratacristiana de subordinar la técnica al bien común.

Giuliano Da Empoli, en *Los ingenieros del caos*, permite comprender cómo las tecnologías de comunicación, la producción de indignación y la manipulación emocional pueden ser instrumentalizadas por liderazgos populistas y movimientos autoritarios para deteriorar la deliberación democrática. Una política digital democratacristiana debe unir innovación, libertad, protección de datos, pluralismo informativo, responsabilidad de plataformas, educación cívica y defensa de la conversación pública.

El costo de esa retirada intelectual ha sido alto. La DC chilena perdió presencia en universidades, medios de comunicación, centros de estudio, revistas, editoriales, movimientos culturales y espacios de formación de dirigentes. Con ello dejó de disputar los lenguajes desde los cuales se interpreta la realidad chilena. Una tradición política que no produce categorías propias termina hablando con vocabulario ajeno, y una fuerza que habla con vocabulario ajeno acaba pensando desde marcos que otros definieron.

SÍNTESIS. CONDICIONES PARA LA RELEVANCIA FUTURA

El pensamiento democratacristiano tiene ante sí una oportunidad histórica que también puede desperdiciar. La crisis del neoliberalismo, el agotamiento del populismo, la emergencia climática, la inseguridad cotidiana, el crimen organizado, la fragmentación social, la concentración económica, la precarización del trabajo, la crisis de vivienda, la fragilidad de las familias, la demanda de reconocimiento del pueblo mapuche, la nueva realidad geopolítica y la sed de sentido de las nuevas generaciones crean un espacio que la tradición humanista cristiana democrática puede ocupar con legitimidad y profundidad.

Para que ese aporte sea efectivo, se requieren al menos cuatro condiciones, que conviene distinguir según el plano en que operan.

En el plano del pensamiento, la primera condición es la renovación doctrinal sin ruptura. Consiste en actualizar el personalismo, la subsidiariedad y el bien común a la luz de los desafíos del siglo XXI sin abandonar el núcleo antropológico que da coherencia a la tradición. La doctrina social de la Iglesia desde Juan XXIII hasta León XIV ya ha hecho gran parte de ese trabajo. Su apropiación con honestidad intelectual es tarea pendiente para cualquier fuerza política que aspire a representar esta tradición.

La segunda condición, también en el plano del pensamiento, es el diálogo sin disolución. La tradición democratacristiana debe ser capaz de conversar con el comunitarismo, el republicanismo, la socialdemocracia, el feminismo, el ecologismo y el pensamiento del Sur global sin perder su identidad propia ni reducirse a un bloque meramente opositor.

En el plano de la organización, la tercera condición es una política de presencia social e intelectual. El pensamiento democratacristiano no puede subsistir solo en la academia o en el debate electoral. Necesita enraizarse nuevamente en organizaciones sociales, territorios, movimientos comunitarios, universidades y espacios de formación cívica, con especial atención a las nuevas generaciones y a la apertura de espacios reales de protagonismo dirigente.

En el plano de la política, la cuarta condición es la autonomía laical y la laicidad democrática. El aporte humanista cristiano a la democracia exige distinguir con claridad la inspiración cristiana, la doctrina social de la Iglesia, la autonomía de la política y el pluralismo democrático. La tradición democratacristiana debe rechazar toda forma de clericalismo y toda instrumentalización confesional del Estado. Su tarea consiste en traducir sus convicciones al lenguaje común de la razón pública, dialogar con creyentes y no creyentes, y ofrecer una visión de persona, comunidad, justicia y bien común capaz de servir a una sociedad plural.

El pensamiento democratacristiano no es, en primer lugar, una plataforma electoral. Es una visión del ser humano como persona en comunidad, dotada de dignidad inviolable, responsabilidad ante los demás y vocación de bien común. En sus mejores momentos, esa tradición supo convertir esa visión en instituciones, políticas públicas, cultura democrática y compromiso cívico concreto.

La tradición democratacristiana solo volverá a ser políticamente relevante si vuelve a ser necesaria. Y solo volverá a ser necesaria si ofrece una comprensión del ser humano, de la comunidad política y del bien común que ninguna otra tradición política sea capaz de ofrecer con igual profundidad. Los partidos sobreviven mientras administran poder. Las tradiciones sobreviven cuando siguen interpretando mejor que otras los problemas de su tiempo. Ese es el desafío histórico del pensamiento democratacristiano en el siglo XXI.